



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE RED N° 1277 G-RAS-ESSALUD-2013**

Callao,

16 OCT. 2013

Vista, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 740-PE-ESSALUD-2013;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia de Red N° 824-G-RAS-ESSALUD-2013, se constituyó el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Sabogal;

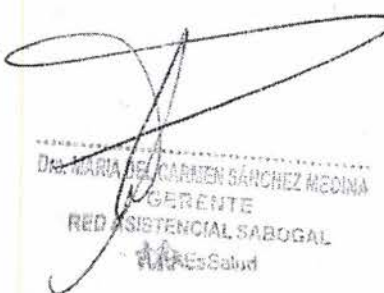
Que, habiéndose producido el cambio del Jefe de la Oficina de Gestión y Desarrollo, como se desprende de la Resolución del Visto, resulta necesario expedir el acto resolutivo correspondiente incorporando al indicado Sub Comité al nuevo jefe de dicha oficina, así como debe incorporarse al Jefe de la Oficina de Coordinación Clínico Quirúrgica y Atención Primaria, dada las funciones que cumple dentro de esta Red Asistencial;

En uso de las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

- 1° Designar como integrantes del "Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Sabogal" a la Lic. **GUADALUPE ELENA ÁNGELES ALVA**, Jefe de la Oficina de Gestión y Desarrollo, quien actuará como Secretaria Técnica, y al Dr. **LUÍS ALEJANDRO RIVERA LEÓN**, Jefe de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria.
- 2° La Resolución de Gerencia de Red N° 824-G-RAS-ESSALUD-2013, queda modificada en el extremo señalado, quedando subsistente en lo demás que contiene.
- 3° Notifíquese la presente Resolución, anexándose copia de la misma en el legajo personal de los servidores mencionados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
D<sup>ña</sup> MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ MEDINA  
GERENTE  
RED ASISTENCIAL SABOGAL  
EsSalud